



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 214/2017

Bahía Blanca,

10 AGO 2017

VISTO

La Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario;

CONSIDERANDO

La solicitud de auspicio de las “Jornadas de actualización en el abordaje farmacológico del dolor 2017”, presentada por la Lic. Analía Ocampo, jefa del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero” de Bahía Blanca, a realizarse el día 15 de septiembre de 2017, en el Salón de Actos de dicho Hospital;

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

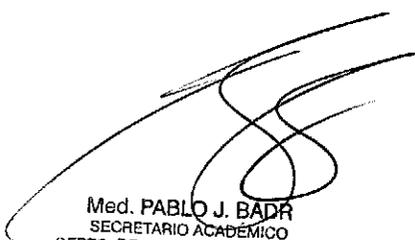
Lo aprobado en Sesión Plenaria el 9 de agosto;

POR ELLO

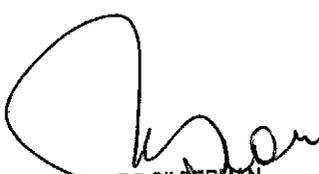
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “Jornadas de actualización en el abordaje farmacológico del dolor 2017”, presentada por la Lic. Analía Ocampo, jefa del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero” de Bahía Blanca, a realizarse el día 15 de septiembre de 2017, en el Salón de Actos de dicho Hospital;

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD